



Universidad Nacional de Salta

Facultad de
Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

Salta, 12 2 FEB 2023

RES. DECECO N° 064-23

Expte. N° 6459/21

VISTO:

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un cargo Categoría 01 – DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO - Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. DECECO N° 1139/22, se formaliza el llamado a Concurso Interno Cerrado de Antecedentes y Prueba de Oposición y se fija el día 3 de marzo de 2023 para la Entrevista y Prueba de Oposición.

Que a fs. 60/61 obran notas presentadas por las Sras. María Julia LOPEZ y Nilda BENITEZ, por medio de las cuales solicitan ser excusadas como miembros del Jurado del Concurso en cuestión.

Que es de imperiosa necesidad proceder a la cobertura del cargo mencionado en el visto por lo que se procede a reemplazar a la Sra. LOPEZ por el primer miembro suplente Sra. Ana MAMANI.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Establecer que el Jurado del concurso para la cobertura del cargo Categoría 01 – DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO - Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad quedará conformado de la siguiente forma:

| | | |
|--------------------|----------------------|--------------------|
| Miembros Titulares | VILCA NORMA ASUNCION | FCEJyS |
| | ARIAS MARTA | FAC Cs de la Salud |
| | MAMANI ANA | Fac Cs Naturales |
| Miembro Suplente | PEREZ RICARDO | Fac Cs Naturales |



...///



Universidad Nacional de Salta

Facultad de
Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

///...

RES. DECECO N° 064-23

Expte. N° 6459/21

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, dése difusión y remítase copia a: Sr. Rector, Dirección General de Personal, Miembros del Jurado, Postulantes, Asociación de Personal de Apoyo Universitario y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa